

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA
"UNIÓN DE PILLAREÑOS" S. A.



Dirección: García Moreno s/n y Terán - Teléf.: (03) 2875080 - 0994795403

E-mail: ciatranspes_up@yahoo.com

RUC: 1891751482001

Res. N° SC.DIC.A.13.127 del 07 de marzo del 2013, por la Superintendencia de Compañías



Santiago de Pillaro, mayo 07 del 2019
Of. N° 11 GG-CTCCP-UPZ 2019



Señor
Héctor Raúl Aucapiña Gordón
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien en comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA "UNIÓN DE PILLAREÑOS" S. A.**, legalmente reunida el martes 23 de abril del 2019, resolvió por unanimidad designarle a su persona **PRESIDENTE** de nuestra Institución, por el periodo estatutario de dos años; por lo que deberá ejercer su dignidad, de conformidad con la Ley de Compañías, el Estatuto y el Reglamento Interno.

En el Estatuto de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA UNIÓN DE PILLAREÑOS S. A.**, se detallan sus atribuciones y facultades, que consta en la Escritura Pública de Constitución, celebrada en la Notaría Octava, del Cantón Ambato, del Dr. Franklin Villalva, el 5 de febrero del año 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pillaro, con el número uno (1), el 21 de marzo del año 2013.

Comunicándole para los fines legales consiguientes y augurándole éxitos en el desempeño de su cargo suscribo, de usted.

Muy Atentamente,



Lcdor Carlos Olivo Bautista Zurita
C.C. N° 180195096-3
GERENTE GENERAL

Yo, **HÉCTOR RAÚL AUCAPIÑA GORDÓN**, poseedor de la Cédula de Ciudadanía N° 170827193-5, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Cantón Pillaro, Provincia de Tungurahua, **ACEPTO** el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA "UNIÓN DE PILLAREÑOS" S. A.**, en la Ciudad de Pillaro, a los siete días del mes de mayo del año 2019.

Sr. Héctor Raúl Aucapiña Gordón
C.C. N° 170827193-5
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Registrado 02.07.2019

01:07/19 1
N° TRAMITE: 44288-0041-19
DOCUMENTO: Nombromiento
EXP: 169425



Factura: 001-001-000016552



20191808002D00459

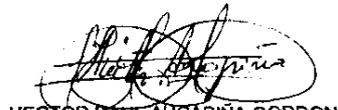


DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191808002D00459

Ante mí, NOTARIO(A) MONICA ADRIANA CORTES SANIPATIN de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) CARLOS OLIVO BAUTISTA ZURITA portador(a) de CÉDULA 1801950963 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en AMBATO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; HECTOR RAUL AUCAPIÑA GORDON portador(a) de CÉDULA 1708271935 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PÍLLARO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOTIFICACION DE LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE COIMERCIAL DE CARGA PESADA "UNION DE PILLAREÑOS" S.A. Y ACEPTACIÓN A LA MISMA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PÍLLARO, a 27 DE MAYO DEL 2019, (11:20).


 CARLOS OLIVO BAUTISTA ZURITA
 CÉDULA: 1801950963




 HECTOR RAUL AUCAPIÑA GORDON
 CÉDULA: 1708271935





NOTARIO(A) MONICA ADRIANA CORTES SANIPATIN
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PÍLLARO

Dra. Mónica Cortés
ABOGADA
NOTARIA SEGUNDA

